REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ OUINTO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

ESTADO No. **0030** Fecha Estado: 14/03/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520160035600	Ejecutivo	JUAN ENOC MIRANDA USUGA	LILIANA DE JESUS MARTINEZ	Auto requiere Se requiere a la parte ejecutante so pena de desistimiento. Cuenta con 30 días para poner en conocimiento del despacho la gestión realizada. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520160055400	Ejecutivo Conexo	HUMBERTO ALVAREZ CARMONA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520160091600	Ordinario	DIEGO MAURICIO ECHEVERRY NARANJO	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A SERVICIO DE AMBULANCIA PRPAGADA	Auto requiere REQUIERE A EMI NUEVAMENTE ALLEGUE PRUEBA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520160096800	Ejecutivo Conexo	CARLOS EDUARDO PLAZAS RUEDA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520160102400	Ejecutivo	EDWIN GUSTAVO VALENCIA LIBREROS	GLORIA PATRICIA ECHEVERRY NARANJO	Auto ordena archivo Por desistimiento tácito. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520160136100	Ejecutivo Conexo	OSCAR LEON YEPES VEGA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520160142300	Ejecutivo Conexo	FRANCISCO ANTONIO FARACO VERA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520160155300	Ejecutivo Conexo	ALBA LUZ LONDOÑO ARANGO	CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO TOMAS CARRASQUILLA	Auto ordena archivo Por desistimiento tácito. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520170025800	Ejecutivo Conexo	MARIA ESNEDA CHAVARRIA TAPIAS	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520170025900	Ejecutivo Conexo	LUIS CARLOS ORREGO LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		

Fecha Estado: 14/03/2022

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520170031100	Ordinario	NORALBA DE JESUS MUÑOZ YEPES	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se modifica la fecha fijada siendo reprogramada para el día TREINTA (30) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M) SE ACLARA QUE LA RADICACIÓN CORRECTA DEL AUTO ES 05001-41-05-005-2017-00311-00 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520170051900	Ejecutivo Conexo	LIBIA NORA ORTIZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520170056800	Ejecutivo Conexo	JULIAN ENRIQUE PAVAS PAVAS	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520170058100	Ejecutivo Conexo	JAIRO GARCIA SALAZAR	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520170059600	Ejecutivo Conexo	LUIS FERNANDO DE JESUS SANTOS GAVIRIA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520170130300	Ejecutivo Conexo	CESAR EMILIO MORENO LOPEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		

Fecha Estado: 14/03/2022

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520180029800	Ejecutivo Conexo	MARTHA EDITH HOLGUIN VARGAS	MOTO CENTRO CATALAN S.A.S.	Auto requiere Se requiere a la parte ejecutante so pena de desistimiento. Cuenta con 30 días para poner en conocimiento del despacho la gestión realizada. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520180052300	Ejecutivo Conexo	JHON EMILIO SALAZAR RAVE	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520180052400	Ejecutivo Conexo	DARIO CARDONA CARDONA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520180054800	Ejecutivo Conexo	RAMON JOSE HERNANDEZ GIRALDO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520180078300	Ejecutivo Conexo	HONORIO ANTONIO CIRO GARCIA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520180078500	Ejecutivo Conexo	GLORIA ELENA VELEZ DUQUE	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		

Fecha Estado: 14/03/2022

Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520210061400	Ordinario	ALBERTO ANTONIO ESTRADA JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM). (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520210061900	Ejecutivo	PROTECCION S.A	SOLUCIONES CONTABLES & NEGOCIOS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520210062700	Ordinario	CARLOS MARIO RUIZ GALEANO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM). (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520210063400	Ordinario	EDNA CECILIA LOPEZ RAMIREZ	IMPOBE ALIZZZ CORPORATION S.A.S. EN REORGANIZACION	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día CUATRO (4) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LASDOS DE LA TARDE (2:00 PM) - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520210064000	Ordinario	CARMEN ELENA GÓMEZ ARIAS	MAXITEXTILES	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA - SUBSANA INDEBIDAMENTE (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520210066000	Ejecutivo	PROTECCION S.A	TABLECENTRO IBAGUE S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		

Página: 5

Fecha Estado: 14/03/2022

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520210067300	Ejecutivo	PROTECCION S.A	CONSTRUCCIONES BYP S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520210067900	Ordinario	GUSTAVO ALBERTO MORALES QUINTERO	NUEVA EPS	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA - NO SUBSANA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520210068500	Ejecutivo	PROTECCION S.A	KUALIT S.A.S.	Auto rechaza demanda Se rechaza la demanda por cuantía. Se ordena enviar el expediente a los Juzgados Laborales del Cto de Medellín. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-depequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520220001100	Ordinario	LUISA FERNANDA VELEZ VASCO	CENTRO COMERCIAL EL CID	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día CINCO (5) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM) (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520220006300	Ordinario	JOHN URIBE E HIJOS S.A.	COOMEVA EPS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520220006400	Ordinario	DARIO DE JESUS MENESES TORRES	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM) - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		

Página: 6

Fecha Estado: 14/03/2022

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520220006700	Ordinario	ALISON CAROLINA BODHER LONDOÑO	A & A WORLD FUNDRAISING	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520220007100	Ordinario	JOHN ARLEY JARAMILLO BETANCUR	D Y J PLUMBING INC S.A.S.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520220007200	Ordinario	ANGELA MARIA CARDONA BEDOYA	LUNA SAVIA S.A.S.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día SEIS (6) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM) - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520220007600	Ordinario	LUIS ALFONSO CASTRO ESTRADA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM) - RECONOCE PESRONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520220007800	Ordinario	RUBEN DARIO FRANCO GIRALDO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día TRES (3) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM) - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		

Página: 7

Fecha Estado: 14/03/2022

ESTADO No. **0030** Fecha Estado: 14/03/2022 Página: 8

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520220008800	Ordinario	MARIA CECILIA GALLEGO CARDONA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM) - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		
05001410500520220014400	Ejecutivo	PORVENIR S.A	DIQUE CONSULTORIA S.A.S.	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Remítase el expediente los JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ – REPARTO para que asuman el conocimiento del presente proceso. caEn caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de- pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	11/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTÍZ SECRETARIO (A)